

ADENDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA PROPONER UN PLAN DE ESTUDIOS CONJUNTO CONDUCENTE A UN TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE DE IDIOMAS MEDIANTE TECNOLOGÍAS INTELIGENTES

En Sevilla y Málaga a fecha de la última firma electrónica

REUNIDOS

DE UNA PARTE: el Sr. D. José Ignacio García Pérez, en calidad de Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía, actuando en nombre de la misma en virtud del nombramiento efectuado por Decreto 207/2023, de 29 de agosto (BOJA núm. 169, de 4 de septiembre de 2023), en el ejercicio de las competencias que le atribuyen el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el artículo 16.g) del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y el artículo 29, apartado 1, párrafo g) de los Estatutos de la mencionada Universidad, aprobados por el Decreto 236/2011, de 12 de julio; provista de NIF Q7350007F y con domicilio en Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº 2, Isla de La Cartuja, 41092 Sevilla.

Y DE OTRA: el Sr. D. Juan Teodomiro López Navarrete, en calidad de Rector de la Universidad de Málaga, en virtud del nombramiento otorgado por el Decreto 298/2023, de 27 de diciembre, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con las atribuciones que le vienen conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como los artículos 26 y 27 de los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados por el Decreto 464/2019, de 14 de mayo, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en representación de la Universidad de Málaga, con CIF Q2918001E, y domicilio en Avda. Cervantes, 2. 29071, Málaga.

Reconociéndose ambos capacidad jurídica suficiente suscriben el presente documento y, al efecto

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	4645-696F-6933P356A-5663	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	16/01/2026 13:57:27
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4645-696F-6933P356A-5663		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EXPONEN

PRIMERO. - Que con fecha 17/09/2025 las partes suscribieron un convenio para proponer un plan de estudios conjunto conducente a un título oficial de Máster Universitario en Aprendizaje de Idiomas Mediante Tecnologías Inteligentes. El referido convenio contemplaba un plazo de duración inicial de cuatro años, prorrogable por otro periodo de cuatro años.

SEGUNDO. – Que, en su Anexo, se recoge la Estructura del Plan de Estudios, donde se detalla la relación de asignaturas del título.

TERCERO. – Que, en aplicación de los cambios derivados del procedimiento de verificación del título por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) se requiere modificar la denominación de las asignaturas del título.

CUARTO. - Que, dado el alto grado de satisfacción obtenido en el cumplimiento de sus objetivos, las partes manifiestan su interés en el mantenimiento de las actividades del Convenio, suscrito con fecha 17/09/2025 y, en consecuencia, su voluntad de suscribir la presente Adenda.

ACUERDAN

PRIMERO.

Con el fin de actualizar la denominación de las asignaturas que conforman la Estructura del Plan de Estudios que recoge el anexo, las partes convienen modificar el cuadro donde quedan recogidas conforme al siguiente tenor literal:

Donde dice:

Asignatura	ECTS	ECTS asumidos por la UNIA	ECTS asumidos por la UMA	Carácter	Organización temporal	Modalidad docente	Lengua
Introducción a la Adquisición y al Aprendizaje de Lenguas en la Era Digital	6	4	2	Obligatoria	1º semestre	Virtual	Inglés
Aprendizaje de Lenguas Asistido por Ordenador	6	4	2	Obligatoria	1º semestre	Virtual	Inglés
Metodologías Activas para el Aprendizaje de Lenguas mediante Tecnología	6	4	2	Obligatoria	1º semestre	Virtual	Inglés
Diseño y Elaboración de	6	4	2	Obligatoria	1º semestre	Virtual	Inglés

Página 2 de 4

Código Seguro De Verificación	4645-696F-6933P356A-5663	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	16/01/2026 13:57:27
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4645-696F-6933P356A-5663		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Materiales Digitales para la Enseñanza de Idiomas							
Recursos, Plataformas y Herramientas Colaborativas en Entornos Virtuales	6	4	2	Obligatoria	1 ^{er} semestre	Virtual	Castellano
Evaluación y Estrategias de Retroalimentación en el Aprendizaje de Lenguas en Entornos Virtuales	6	4	2	Obligatoria	2 ^o semestre	Virtual	Inglés
Aplicación de las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento para el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras	6	4	2	Obligatoria	2 ^o semestre	Virtual	Inglés
Investigación con Tecnologías Inteligentes para la Enseñanza de Lenguas	6	4	2	Obligatoria	2 ^o semestre	Virtual	Castellano
Trabajo Fin de Máster	12			TFM	2 ^o semestre		Inglés

Debe decir:

Asignatura	ECTS	ECTS asumidos por la UNIA	ECTS asumidos por la UMA	Carácter	Organización temporal	Modalidad docente	Lengua
Introducción al aprendizaje de idiomas mediado con tecnología	6	4	2	Obligatoria	1 ^{er} semestre	Virtual	Inglés
Herramientas de inteligencia artificial para el aprendizaje de vocabulario, gramática y pronunciación	6	4	2	Obligatoria	1 ^{er} semestre	Virtual	Inglés
Metodologías activas para el aprendizaje de lenguas mediante tecnologías inteligentes	6	4	2	Obligatoria	1 ^{er} semestre	Virtual	Inglés
Diseño y elaboración de materiales digitales para la práctica de destrezas lingüísticas	6	4	2	Obligatoria	1 ^{er} semestre	Virtual	Inglés
Investigación con tecnologías inteligentes para la enseñanza de lenguas	6	4	2	Obligatoria	1 ^{er} semestre	Virtual	Castellano
Evaluación y estrategias de retroalimentación en el aprendizaje de lenguas con herramientas inteligentes	6	4	2	Obligatoria	2 ^o semestre	Virtual	Inglés
Aplicación de tecnologías inteligentes para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras	6	4	2	Obligatoria	2 ^o semestre	Virtual	Inglés
Implicaciones éticas del uso de la inteligencia artificial para el aprendizaje de lenguas	6	4	2	Obligatoria	2 ^o semestre	Virtual	Castellano
Trabajo Fin de Máster	12			TFM	2 ^o semestre		Inglés

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	4645-696F-6933P356A-5663	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	16/01/2026 13:57:27
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4645-696F-6933P356A-5663		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CSV : GEN-b5e8-45b4-6957-9cee-92f1-17af-1dc9-eabc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : JOSÉ IGNACIO GARCÍA PÉREZ | FECHA : 20/01/2026 08:20 | Informa





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Y en testimonio de conformidad con lo expresado y de vinculación con el convenio específico de colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Málaga para proponer un plan de estudios conjunto conducente a un título oficial de Máster Universitario en Aprendizaje de Idiomas Mediante Tecnologías Inteligentes lo firman en Sevilla y Málaga a fecha de la última firma electrónica.

**POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE
ANDALUCÍA
EL RECTOR**

**POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
EL RECTOR**

D. JOSÉ IGNACIO GARCÍA PÉREZ

D. JUAN TEODOMIRO LÓPEZ NAVARRETE

Código Seguro De Verificación	4645-696F-6933P356A-5663	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Teodomiro Lopez Navarrete - Rector	Firmado	16/01/2026 13:57:27
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4645-696F-6933P356A-5663		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

